



UNAP

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 160-FIA-UNAP-2025

Zungarococha, 11 de marzo de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en la ley N° 30220- Ley Universitaria, y el Estatuto de la UNAP y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, son atribuciones del Decano designar comisiones para el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad;

Que, el 8 de mayo de cada año se celebra el Aniversario de Creación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, por mandato de la Resolución N° 2251-75-CONUP, con la que se crea el Programa Académico de Industrias Alimentarias y nuestra Facultad este 8 de mayo de 2025 conmemora los 50 años de su creación.

Que, que para la celebración de los 50 años de creación de la Facultad, con Resolución Decanal N° 027-FIA-UNAP-2025, se designó una Comisión Central que se encargará de organizar y conducir las actividades académicas, sociales, culturales y deportivas que conlleven a confraternizarnos entre docentes, administrativos, estudiantes y egresados, la misma que en diferentes reuniones de trabajo elaboro un programa entre el 04 y el 10 de mayo de 2025, al mismo tiempo designo sub comisiones de apoyo que se responsabilizaran de las diferentes actividades programadas para la fecha que cuenta con la opinión de docentes y administrativos de la Facultad

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR, la SUB COMISIÓN DE LA VELADA ARTÍSTICA que se encargará de organizar la actividad para la celebración del 50 aniversario de la creación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, según se detalle:

SUB COMISIÓN DE LA VELADA ARTÍSTICA.

1. Wilson Guerra Sangama
2. Genaro Rafael Cardeña Peña
3. Alberto José Bazán Ferrando
4. Giorgio Sergio Urro Rodríguez
5. Susan Janeth Capurro Bardales
6. Freszia Del Águila Trigoso
7. Liliana Marilyn Murrieta Andrade
8. Carola García Tello
9. Karla Marcela Tang Vela
10. Alida Vásquez Guerra

Presidente

Regístrese, comuníquese y archívese

Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
DECANO



Juan Alberto Flores Garazatúa
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Decanato, Interesados (10) y Archivo.